

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Miércoles 31 de Octubre de 1906

Núm. 2.124

Notas políticas

Entre los proyectos que el ministro de Hacienda ha presentado, está siendo objeto de especial atención y unánimes censuras el relativo a la modificación de la ley de los azúcares, cuya intención está suficientemente clara para no dudar que el propósito del señor Navarro Reverter es ir directamente al monopolio de este artículo de primera necesidad.

La reunión celebrada anteanoche en el Circulo de la Unión Mercantil para cambiar impresiones sobre este proyecto, fué de gran importancia y trascendencia, por los acuerdos que, encaminados a impedir la aprobación de esta ley, se tomaron.

Algunos periódicos insisten en que el ministro de Marina está decidido a abandonar el Gobierno por diferencias de criterio con el señor Navarro Reverter sobre la ley de éste, acerca del Banco.

El señor Alvarado, ha desmentido esta noticia, que califica por completo de fantasía.

También ha dicho el ministro de Marina que el Gobierno tiene el propósito de que la discusión de los presupuestos y de los proyectos de Asociaciones y Consumos, comience enseguida y con prioridad a cualquier otro asunto para lo cual recurrirá a todos los medios que considere precisos.

La aprobación de los presupuestos interesa por igual a todos, y si es verdad—decía el señor Alvarado—de que los conservadores tienen deseos de lucha por conseguir el poder, serán los primeros interesados en que se legalice la situación económica.

No deja de tener *miga* lo que ha dicho en el Senado el Sr. Ortuño sobre lo ocurrido con la canalización del Guadalquivir.

En un brillante discurso dijo hace tiempo el Sr. Moret que el anteproyecto hecho por la Comisión de ingenieros españoles sobre la canalización de dicho río, debía estudiarlo y compararlo con las necesidades del Guadalquivir otra Comisión de ingenieros ingleses de los que han hecho la canalización del Nilo.

Efectivamente, los ingleses han redactado una Memoria compuesta de 36 páginas, y por la cual han cobrado 45,000 pesetas para decir que lo hecho por nuestros ingenieros está perfectamente...

Y el Sr. Ortuño ha pedido que el Senado conozca ambos documentos.

Un rumor que llena de alarma a los ministeriales circula con insistencia por los Circulos políticos. Es la retirada del general López Domínguez. Parece que el cargo es superior a sus fuerzas, debilitadas ahora por la enfermedad que padece. El presidente del

Consejo, comprendiendo que se necesita una gran energía para hacer frente a todos los problemas no quiere que le recuerde la conciencia, desempeñando un cargo tan difícil en circunstancias como las actuales.

El anticatolicismo de López, tendrá ahora la última prueba.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 30 de Octubre

SENADO

Entre los ruegos y preguntas hechos esta tarde al Senado, el único dicho de relatarse ha sido el del señor Esteban Collantes, que se ha lamentado que todas las discusiones tengan prioridad en el Congreso, no extrañándole que haya muchos partidarios de la desaparición del Senado.

En la orden del día se pone a discusión el dictamen de la Comisión, exigiendo determinadas garantías para la exportación de objetos artísticos, combatiendo el señor Pardo Belmonte.

En nombre de la comisión contesta el señor Avilés, interviniendo varios señores y aprobándose el artículo 7.º

A las seis menos 25 se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abra la sesión el señor Canalejas.

Los diputados señores Chaves, Romeo, Lomas y otros diputados, formulan ruegos de escaso interés.

El señor Alegret se lamenta de que en la cárcel de Valls esté preso un ciudadano por el solo hecho de asistir a una comida donde se insinuó que iba a prepararse una partida carlista.

El ministro de la Guerra pone en duda que haya sido encarcelado por este sólo motivo.

Rectifica el señor Alegret en términos que produce la constante hilaridad de la Cámara.

El discurso del señor Sala rectificándolo el pronunciado por el ministro de Hacienda sobre la reforma arancelaria ha sido atentamente escuchado por los diputados, principalmente al estar en el señor Sala las diferencias que entre los aranceles de 1892 y los de 1906, existen.

Declara que no sólo no es enemigo de los Tratados, sino que si el Gobierno hace uno con visibles ventajas para la agricultura, él será el primero en suscribirlo. Hay muchos que creen que los Tratados de comercio son la salvación de la agricultura, y no saben que la agricultura depende del desarrollo de la industria. La industria y la agricultura están dentro de un país tan íntimamente unidas que no pueden separarse, sin peligro para sus mutuos intereses.

El ministro de Hacienda rectifica también, reconociendo que no puede existir antagonismo entre la industria y la agricultura. Lo único que sucede es que en España la importación de los productos agrícolas es muy superior a la de los industriales. Sin Tratados de comercio nuestra agricultura moriría, y sin agricultura no podría haber mercado nacional para nuestra industria.

Interviene Irazo, para encarecer la necesidad de protección a los intereses agrícolas y la conveniencia de la negociación de Tratados de comercio.

Lamentase de que a la Junta de aranceles se le discutieran todas las proposiciones que presentó ventajosas para los intereses agrícolas, y recuerda que los representantes catalanes sólo protestar cuando se trató del Tratado con Francia.

Los Sres. Juney, Bertzan y Masitu y Salvatella protestan.

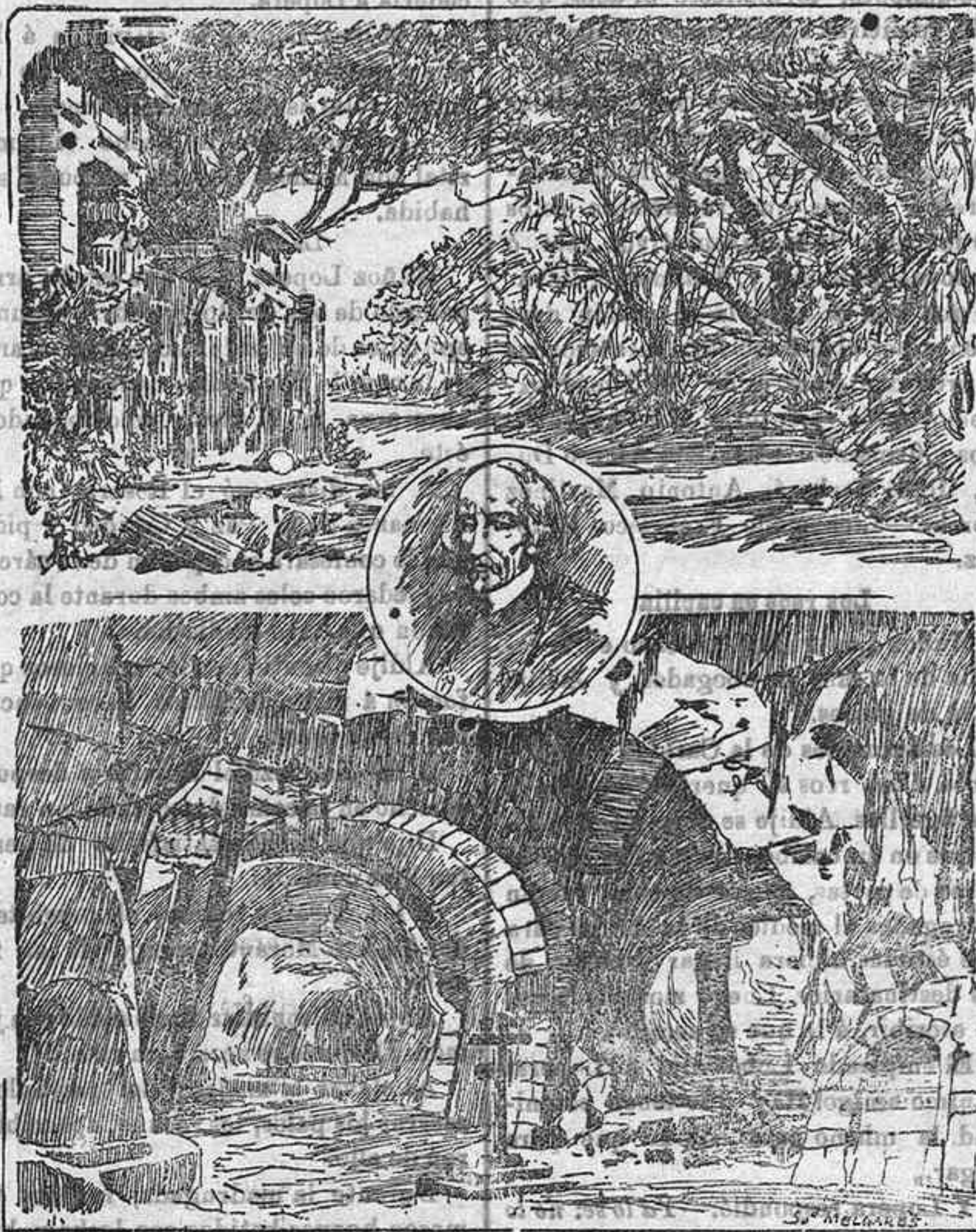
«Nosotros—dicen—sólo protestamos de que se quiera hacerlos por debajo del Arancel.»

Irazo da lectura de algunas peticiones hechas por los Contros agrícolas de Cataluña.

El ministro de Hacienda se hace responsable de los actos del Gobierno y se da por contento de poder salvar de la angustiosa situación en que se hallan a algunas regiones, mediante el tratado con Suiza.

Teatro Español

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA



Rindiendo tributo, como en otras temporadas, a nuestro glorioso teatro clásico inauguramos, ayer martes, la presente, con una de las obras más importantes del inmortal Calderón de la Barca.

Resumido con el singular acierto a que nos tiene acostumbrados el ilustre periodista y literato Don Francisco F. Villegas (*Zedras*), se puso en la escena de nuestro primer teatro el sublime drama titulado *El mágico prodigioso*. La excelente labor del Sr. Villegas se ha limitado a hacer representable, dentro de las modernas exigencias escénicas, la citada obra, labor mucho más difícil y meritoria de lo que generalmente se cree, cuando, como ahora se hace bien y a conciencia.

Goethe, el gran pagano de Francfort como le llaman los alemanes, decía del gran católico, Calderón, que las obras de éste le producían verdadero asombro. Oportuna juzgamos esta cita al hablar

de una obra que, *El mágico prodigioso* tiene grandes relaciones con la genial creación de Goethe, *Fausto*.

En *El mágico prodigioso* de nuestro excelso autor, interviene también el espíritu del mal. En él también un hombre, Cipriano, renuncia a las especulaciones de la ciencia, para amar. Justina, doncella de Antioquía, es el objeto de su pasión; Justina es cristiana; Cipriano, idólatra. El espíritu del mal goza con su esperada victoria. No es así: Justina tiene en su defensa el libre albedrío; su fe le da fuerzas para resistir a la tentación; Cipriano acaba de admirar la resistencia heroica amada y prosternase ante el Dios que ella adora.

La santidad nimba las cabezas de los dos enamorados.

Ofrecamos a nuestros lectores, sirviendo como de costumbre a la actualidad, un apunte de las decoraciones estrenadas en esta obra.

REFORMAS EN EL CÓDIGO PENAL

La parte dispositiva del proyecto de ley que ayer publica la *Gaceta* reformando el artículo 90 del Código penal, dice así:

«Artículo único. El artículo 90 del Código penal queda redactado del siguiente modo:

«Cuando un solo hecho constituya dos ó más delitos, así como cuando el uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, se impondrá sólo la pena correspondiente al delito más grave, aplicándose en su grado máximo, ó se penarán con separación los diferentes delitos, aplicándose entonces para el menos grave la pena en el grado mínimo.»

Para aplicar una u otra forma de penalidad se observarán las siguientes reglas:

1.º Los delitos a que se refiere este artículo se penarán con separación siempre que a alguno de ellos estuviese señalada una pena que comprenda la de muerte; mas procediendo la aplicación de ésta por un solo delito, no se castigará las demás.

2.º También se penarán los delitos con separación siempre que las penas a los mismos señaladas no fueran todas de la misma índole y puedan cumplirse simultáneamente.

3.º Cuando las penas señaladas a los distintos delitos consistieran todas en privación de libertad, se procurará la menor duración de la condena, computándose en treinta años la correspon-

RAMÓN Y CAJAL

Nuevamente este año el premio Nobel viene a recompensar los méritos de un español ilustre.

Siéntese una indecible satisfacción cada vez que pueblos extraños nos advierten con actos como éste, que no vive España tan apartada como nuestro propio pesimismo pregona; a veces, del moderno progreso y de la evolución del pensamiento mundial.

Echegaray y Cajal premiados, son algo más que un honor para España; deben ser un ejemplo, porque llegaron al triunfo, aparte su genio, por el camino de una labor ruda, penosa, constante.

Es decir: el trabajo púsoles, sobre toda otra razón, en predicamento de gloria y en aureola de triunfo.

Y no son ejemplares únicos de la raza Cajal y Echegaray, aunque sean ejemplares raros. Aún podría discernir el premio Nobel en lo futuro, sobre otras inteligencias privilegiadas, faros prepotentes de la cultura y el pensamiento moderado... Menéndez y Pelayo, Maura, son también de los elegidos del Genio Creador, para ofrecerles como orgullo de un pueblo.



Trabajadores los cuatro; infatigables trabajadores, su conducta marca a quienes quieran ver claro, el verdadero patriótico camino; porque ellos vencieron gustando en la soledad muchas amarguras; porque ellos sacaron energías para seguir luchando, de su propia y sola fuerza, confiados en una hora de justicia que gustaron al cabo; porque ellos aprendieron que realizar su obra era acaso la manera mejor de hacer patria.

Cajal, el premiado de ahora, es, además, un español aparte, porque rehuye las alabanzas y las exhibiciones y se recluye en el deber.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Preços al público desde el día 29 de Octubre al 4 de Noviembre.

Vaca con hueso á 172 pesetas kilo sin hueso á 2'48.

Ternera con hueso á 2'08, sin hueso á 3'08.

Macho, ó Borrego, á 172,

Aldije y Muñoz en Capilla

(De nuestro corresponsal en Sevilla Sr. Mencheta)

Antes de entrar

A las dos de la tarde han sido puestos en capilla los reos de los crímenes de Peñarol.

A las ocho llegó a la cárcel una sección del regimiento de infantería de Granada, al mando del primer teniente don Juan Alonso, para relevar a la fuerza que de ordinario presta servicio en la cárcel, y montar la guardia en el interior del edificio durante las horas de la capilla y momento de la ejecución.

Al hacerse el relevo, el corneta de la guardia entrante dió el toque de ordenanza, y los presos, comprendiendo que se reforzaba la guardia para la capilla de Aldije y Lopera, promovieron un gran alboroto.

Los empleados de la cárcel trataron de disuadir a los reclusos, diciéndoles que los reos no entrarían hoy en capilla y que el toque de corneta lo había dado una compañía que pasaba por la cárcel de regreso del tiro al blanco. Los reclusos, con estas manifestaciones, se calmaron algo, pero no quedaron convencidos.

Las capillas

A las diez comenzaron a prepararse las capillas.

Estas se han instalado: una en la sala de jueces y otra en la sala de abogados.

El altar de la sala de jueces es el que se hallaba en la enfermería de la cárcel.

En el centro del altar hay un cuadro con la Virgen del Carmen, un Crucifijo pequeño al pie y cuatro candeleros con velas delante del cuadro y dos más pequeños a los lados de la Cruz.

En la sala de abogados ha sido colocada una mesa pequeña con un Crucifijo y una imagen de la Virgen de los Dolores.

Alumbra este pequeño altar dos velas colocadas en sencillos candeleros.

En cada capilla hay sobre el suelo, por si los reos quieren descansar durante la madrugada, dos colchones cubiertos con colchas encarnadas.

El altar pequeño ha sido colocado por la hermandad de la Caridad.

A la puerta de cada capilla se halla situado un centinela, y en el salón de actos se encuentran de retén un cabo y cuatro soldados para relevar a los guardias.

También se han situado fuerzas al pie de las ventanas que dan a las capillas y sala de Audiencia, para evitar que se aproxime el público.

Los reos

El francés se mostraba tranquilo y más esperanzado que su compañero en obtener el indulto.

Muñoz Lopera preguntó con insistencia si había regresado de Madrid la comisión que fue a gestionar el indulto.

Al personarse en la cárcel don Francisco Bravo, oficial de Sala encargado de notificar a los reos la sentencia, dos empleados de la cárcel fueron en busca de los reos.

A Aldije le dijeron, para no alarmarle, que le estaba esperando el vicecónsul de Francia para celebrar una conferencia.

El francés llegó tranquilo a la sala de actos, donde se le notificó la ejecutoria, sin inmutarse lo más mínimo.

Al terminar la lectura, le preguntaron si la firmaba y con gran serenidad contestó: Lo mismo me da.

En seguida tomó la pluma que le ofrecieron, y con pulso firme estampó su firma en la ejecutoria.

Lopera se negó a firmar y le hicieron por él el director y subdirector de la cárcel.

El patíbulo

Se ha prescindido de levantar el patíbulo; únicamente se han empotrado en el suelo dos pies derechos de madera para sostener el fúnebre aparato, y delante de aquellos dos sillones para los reos.

La sentencia

La parte dispositiva de la sentencia leída a los reos dice así:

"Górdese y cumpla lo ordenado por el Tribunal, proceda a la ejecución de

las penas impuestas por éste a las ocho de la mañana del miércoles 31 del actual, a cuyo efecto notifíquese la sentencia 18 horas antes de la designada para la ejecución, constituyéndoles inmediatamente después en capilla. Constitúyase el Tribunal el día antes de la hora señalada para la ejecución en la sala de Audiencia de esta prisión correccional. Póngase este acuerdo en conocimiento del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, a fin de que adopte las disposiciones oportunas respecto a la estancia en capilla de los reos, lugar de la ejecución y demás particularidades indispensables, y ejecutadas que fueren las penas, extiéndase en los autos la diligencia de que se hace mérito en el artículo 989 de la Ley de Enjuiciamiento, formalizándose al acta que debe remitirse a la Presidencia para la inserción en el Boletín Oficial de la provincia y librense las correspondientes certificaciones a los efectos de la ley del registro civil y sepelio de los cadáveres, a no ser que reclamasen éstos las familias de los respectivos reos ó personas piadosas, y, finalmente, llevada que sea a cabo la ejecución dese cubata por el infrascrito, para acordar lo procedente acerca de los demás extremos de la ejecución. Así lo mandamos y firmamos.—Evaristo Alonso Duro, José Barberá, Antonio Martínez Torre.—Licenciado Francisco Ordoñez.

Los reos en capilla

Muñoz Lopera fué colocado en la capilla de la sala de abogados y Aldije en la de jueces.

Los hermanos de la Caridad preguntaron a los reos si querían escribir a sus familias. Aldije se negó. Muñoz dijo que en su calabozo había dos borradores de cartas, y que deseaba fueran entregados al médico de la cárcel para que éste las hiciera llegar a poder de los destinatarios. Luego mostró deseos de escribir, a lo que se accedió.

El empleado Lobo dijo a Lopera: ¡Animo amigo! Hay que tener serenidad, la mismo para cobrar que para pagar.

Y Lopera respondió:—*Ya lo sé: no lo siento por mí, sino por el borrón que he echado sobre mi familia. Esto lo esperaba yo.*

Seguidamente rompió a llorar amargamente, y un hermano de la Caridad, después de dirigirle frases de consuelo, le ofreció un cigarro de papel, que fumó de un modo inconsciente.

Aldije mostrábase locoaz y ha dicho a los hermanos de la Caridad que le auxiliaban: «Ya oírán ustedes mis últimas palabras, que serán al verjugo. *¡Aprieta, aprieta, hasta que no quede una vena en mi garganta.*»

Después sonrióse y quedó tranquilo.

Cuando a Lopera le hablaban de las esperanzas que había de conseguir el indulto, que no desesperase, puesto que todavía continuaban las gestiones en Madrid para conseguirlo, dijo: «Hay que poner las esperanzas en Dios, ya que las tengo perdidas en los hombres.»

A las tres y media tomó Lopera una copa de Jerez. A las cuatro ambos reos tomaron café.

Poco después Muñoz Lopera manifestó a los hermanos de la Caridad, que antes de ir al patíbulo quería casarse con la mujer con quien vivió maritalmente y de la que tiene un hijo, al que quiere reconocer.

Sa expidieron telegramas a Peñarol preguntando por la persona y otros hermanos de la Caridad y el médico de la cárcel le buscaron por diferentes sitios de Sevilla.

Aldije pasó la tarde oyendo la lectura de un libro de preceptos religiosos.

Muñoz Lopera escribió cuatro pliegos de papel de barba.

Sábese que esos pliegos son dos cartas; una dirigida a su hijo, en la que le dice que le lega su petaca y un reloj de oro para que los use él cuando sea mayor; le describe el triste cuadro en que él se vé, y le recomienda que recuerde

siempre en las malas ocasiones que se le presenten; el ejemplar castigo de que es objeto en padre, adviértele que esto lo tenga en cuenta para que sea honrado y trabajador. La otra la dirige a su hermano, y en ella hace la historia de sus delitos y le recomienda a su hijo, para que le cuide y vele por él, ya que sus crimenes le han llevado al triste fin a que tan próximo se halla.

Varios detalles

Desde las dos de la tarde los hermanos de la Paz y Caridad recorren las calles de Sevilla pidiendo una limosna para los reos que están en capilla.

—A las seis el vicecónsul francés visitó a Aldije y en su idioma le preguntó si tenía alguna reclamación que hacer. Aldije dijo que no.

—A las seis de la tarde tomó Aldije una taza de caldo.

Cuando el sacerdote le preguntó si perdonaba a Lopera, dijo que sí, añadiendo que si llegara solo un indulto lo cedería a Lopera.

A Muñoz Lopera le sirvieron a las seis y media la comida, consistente en sopas, pollo asado, jamón y vino.

—La mujer que ha hecho vida marital con Muñoz Lopera, no pudo ser habida.

La noche última

Muñoz Lopera dijo que estaba arrepentido de sus delitos y refirió algunos episodios de su vida. Anoche entraron en la capilla dos frailes capuchinos que abrazaron a Muñoz, emocionándose éste.

A las diez rezó el Rosario con los hermanos de la Paz y Caridad y pidió que le confesara el capellán de la cárcel.

Quedaron solos ambos durante la confesión que duró media hora.

Aldije discutió con los religiosos que fueron a visitarle. Estos le convencieron de su error.

A las diez rezó el Rosario y después se echó en la cama durmiendo un rato.

Dijo que estaba satisfecho de verse tan bien cuidado.

A las doce lo confesó el presbítero don Pedro Morante, amigo de su familia.

Antes de confesar tomó caldo con jamón. Después se acostó un rato.

Al clavar la madera del patíbulo y aserrar los palos, los reos se apercibieron de ello.

Durante la madrugada, los reos tomaron huevos batidos con leche y bizcocho.

Muñoz hizo testamento.

En él reconoce como hijo suyo al nacido de la mujer con quien vivió maritalmente, y le declara su única heredero.

Significó, después, fumando y conversando con los que a su lado se hallaban.

Al francés le preguntaron si quería hacer testamento y se negó a ello.

A las cuatro dijo misa el capellán don Pedro Morante.

Ambos reos la oyeron con mucho recogimiento, especialmente Muñoz.

En la sección telegráfica damos cuenta de los últimos instantes de los reos.

Asociación Cordobesa de Caridad

Relación de los donativos que hasta la fecha se han enviado al Asilo de Mendicidad con destino a los menesterosos recluidos en el mismo por la indicada Asociación benéfica.

De un industrial, por mano del señor alcalde, dos botellas de vino marca "Carborell".

De don Amador Perez, veinte y ocho tónicas de algodón blancas usadas.

De don Emilio Carreño, un traje de lana usado, pero en buen estado de servicio, para hombre.

De la Comisión encargada de organizar la última velada de Santiago, por mano de don Joaquín Blanco y Lopez, un pantalón de algodón, unos calzoncillos interiores y unas alpargatas, blancas, todo nuevo.

De doña Dolores Martínez, una nube de lana, tres pañoletas, dos chambras, dos abrigos de mujer, un chaquetón un vestido bats de mujer, cuatro faldas de idem dos chaquetillas y una camiseta, todo en regular uso.

De don José García Martínez, dos

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.

Gondomar, 8, pral. Córdoba

Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W.4.8., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

pares de botas, unas zapatillas, seis chalecos, dos chaquetas, cinco chaquetitas, tres pantalones, diez pares de calcetines, dos camisas, cinco sombreros, una gorra y un pantalón de hilo, todo en regular estado de servicio.

Crónica Provincial

Prejuicios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María de Castro Molina, para nuestro distinguido amigo y activo corresponsal de EL DEFENSOR en Villafranca, don Luis Belmar Campos.

La boda se efectuará en breve.

Bodo

El día diez y siete del actual los bandidos Antonio Mata Hidalgo (a) "Reverte", y Pedro Ceballos González, (a) "Pepino chico", asaltaron en el río Varas próximo a la cuesta denominada "La Palanca" término de Priego a los vecinos de Fuente Tojar Julian Barea Avalos, Francisco Mérida Bríos y Francisco Moral Calvo, robándole novecientas pesetas resto de la adquisición de unos cerdos.

Crónica Local

Inauguración de una fábrica

Esta tarde a las cuatro se ha inaugurado la fábrica que la Sociedad de construcciones mecánicas ha establecido en la Faensantilla.

Como escribimos estas líneas momentos antes de cerrar nuestra edición no nos podemos extender cuanto quisieramos en la descripción del acto, que es de verdadera importancia y que pondrá a Córdoba indudablemente a la altura que merece siendo una fuente de riqueza y una industria mas que pregona a todos vientos la fama de la industria cordobesa.

A las cuatro y media el canónigo doctoral y provisor de esta diócesis que asistía en nombre y representación de nuestro venerable Prelado, se revistió de capa y bendijo el local y sus distintas dependencias, dándose el caso por demás notable que el motor nuevo de gas que se estaba montando y todavía no se había logrado poner en marcha lo efectuó al pasar junto a él el preste y sus acompañantes y recibir la aspersión del agua bendita. El hecho fué muy comentado.

El canónigo señor Santos Bardas que asistía al acto actuó de cronoitero. Acompañaron al señor Provisor en el religioso acto el párroco de Santa Marina y el coadjutor señor Castillo.

Entre las personas que vimos en la nueva fábrica recordamos a la señora de Acedo y a los Condes de Torres Cabrera y de Hornachuelos, diputados provinciales señores Gomez Torres, Barrios Enriquez, Ortega Benitez, Viguera Delgado Perez, los señores Carbonell, Soriano, Fernández de Córdoba,

ba, Olalla, del Castillo Romero, Hoces Martínez (D. A.) Gutierrez Ravé y Nadal, Gutierrez, Serrano, (D. D.) Blanco Sanchez, Carrillo, Tiscar, Fernández Vergara, Rioja, Osuna, Martínez Alganil por el Diario y nuestro director por EL DEFENSOR y un centenar mas de distinguidas personalidades que no recordamos en este instante.

Los presentes en diferentes tandas recorrimos las distintas dependencias de la casa, desde el magnífico salón de máquinas que es verdaderamente notable hasta el salón de modelos que es digno de todo encomio.

También vimos en la fundición de hierro una sangría y trasladar humeante y rojo del horno a los moldes el hirviente hierro hecho líquido.

Después de que a nuestra presencia funcionaron todas las máquinas, pasamos a un salón de la planta baja donde se sirvió por el acreditado restaurant La Perla, un lunch espléndido en el que hicieron los honores de la casa los señores Ortega Benitez, Gómez Torres, Soriano y el primogénito del marqués de Valdeñor, que forman parte de la nueva Junta directiva.

Los automovilistas allí presentes se hicieron lenguas de la nueva fábrica y nosotros no dudamos en recomendar a nuestros lectores que hagan por verla pues este es el mejor modo de comprender lo que la nueva industria significa para Córdoba. En efecto nuestros elogios de la nueva instalación serían pobres y mezquinos comparados con aquella hermosa realidad.

La Adoración nocturna

En la noche del 1 al 2 de Noviembre celebrará la Sección Adoradora nocturna la Vigilia general de difuntos, en la Real Iglesia de San Pablo. La asistencia es obligatoria para todos los adoradores activos.

Ferrocarriles andaluces

Esta Compañía avisa al público que desde anteaer 29, y hasta nuevo aviso, quedará modificado en la siguiente forma el servicio que viene prestando entre Málaga y Gómbates.

Se restablece el servicio de viajeros sin transbordo por el tren especial en combinación con los correos números 1 y 2 de dicha línea, que saldrá de Málaga a las 9.5, a donde llegará al regreso próximamente a las 18.15, no respondiendo de los enlaces con los trenes de las empresas vecinas.

Circularán a sus horas reglamentarias los trenes de mercancías números 205 y 206, los cuales admiten viajeros de las tres clases entre Málaga y Alora.

Se admitirán para su facturación los equipajes y las mercancías de todas clases, tanto en grande como en pequeña velocidad, exigiéndose reserva por los plazos de transporte.

Se ignora aún de modo cierto a cuánto importan los daños causados por los últimos temporales en la línea, pero desde luego son varios millones.

En el camino férreo continúan trabajando centenares de obreros.

(c) Ministerio de Cultura 2007

En San Hipólito

El lunes próximo, 5 de Noviembre dará principio en la Real Iglesia de San Hipólito el solemne septenario que la Congregación de Madres Cristianas celebra anualmente en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Dolores.

Los sermones están á cargo del eloquente orador sagrado R. P. Luis González Navarro, de la Compañía de Jesús.

Pastores

Han sido denunciados cuatro sujetos que tenían pastado sin autorización 97 cabras en los ruedos próximos á esta capital.

Denunciados

Lo han sido un sujeto que promovió escándalo é insultó á una mujer en la calle Cardenal González y una mujer que hizo lo propio en la calle Arca del Agua.

La supresión de los consumos

La Comisión permanente de Consumos ha dirigido una alocución á las Corporaciones municipales y provinciales invitándolas á que en el término de diez días se dirijan á aquella con las reformas ó modificaciones que, á juicio de las mismas, hayan de introducirse.

El tiempo

Anoche á primera hora llovió á mares lo mismo ha ocurrido esta mañana. El pluviometro ha marcado en las ultimas 24 horas 7 milímetros.

La temperatura maxima durante las ultimas 24 horas ha sido 19 y la minima 9,80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 753,90 y la temperatura á la sombra 11.

La depresión barométrica ha sido pues en las ultimas 24 horas de 10 milímetros.

F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía. Traslado

A virtud de concurso, va á ser trasladado á Córdoba, el ilustrado profesor numerario de la Escuela Normal de Jaén don José Moya.

Estadística taurina

Desde 1.º de Enero hasta hoy se han celebrado 271 corridas, siendo los meses en que mayor número hubo los de Agosto y Septiembre, 52 y 63, respectivamente, por ser la época en que las ferias todas están en su mayor apogeo.

Trabajaron en las 271 funciones 33 matadores, repartiéndose el trabajo en la siguiente forma:

Machaquito toró en 65 corridas Bombita en 52, Fuentes en 46, Montes en 33, Bienvenidos en 34, Lagartijo en 31, Algabeno en 29, Mazzantinito en 29, Cocherito en 28, Regatería en 25, Pepete en 25, Minuto en 28, Lagartijillo chico en 18, Quibito en 17, Gallito en 17, Moreno de Algeciras en 17, Lagartijillo en 11, Bonarillo en 8, Camisero en 8, Rerre en 8, Valenciano en 7, Revertito en 7, Vicente Pastor en 6, Conejito en 5, Saleri en 5, Murcia en 5,

Padilla en 5, Chicuelo en 4, Guarrerito en 3, Valentín en 3 y Pepchillo, Jerezano y Bebe chico en una cada uno.

Por heridas, Navias y otras causas que motivaron suspensiones, dejaron de torrear varias corridas de las que tenían ajustadas, Bombita en primer término, Mazzantinito, Fuentes, Algabeno, Montes, Cocherito, Chicuelo, Bonarillo, Camisero, Regatería y Pepete.

Machaquito perdió una en Lisboa por lluvia y cuatro en Madrid por disgustos con la empresa.

Algunos espadas, en cambio, sustituyendo á sus compañeros, torrearán mayor número de las que tenían ajustadas, siendo el que más Lagartijo, que sustituyó á Ricardo Torres en Linares, Valdepeñas, Logroño, Valladolid, Bayona, Zafra y otras plazas.

La liga antiduelista

El Mayordomo Mayor de S. M. ha participado á la liga antiduelista que Don Alfonso XIII acepta la Presidencia honoraria de esta benemérita asociación.

La viruela

Según participa el alcalde de Pueblo Nuevo durante las últimas veinte y cuatro horas, no ha ocurrido caso alguno ni defunción de la enfermedad variolosa en dicha localidad.

Nuestros paisanos

Para firmar parte de la Junta de iconografía nacional creada por Real Orden de 19 del actual han sido designados nuestros paisanos don Angel Avilés Senador del Reino, y Académico de la de San Fernando y don Angel Maria de Barcia y Pavón, Presbítero y Jefe local de la sección de Bellas Artes de la Biblioteca Nacional.

Donativo

El Excmo. Obispo de esta diócesis ha contribuido con 100 pesetas á la suscripción para el monumento que se erigirá en Sevilla á la memoria del Emmentísimo Cardenal Spínola.

Sufragios

Todos los domingos del mes de Noviembre próximo á las diez de la mañana, se celebrará en el historico Santuario de Linares, extramuros de esta ciudad, el Santo Sacrificio de la Misa, en descanso de las almas, de los cofrades difuntos de la Real Hermandad de la Purísima Virgen á que se da culto en aquel Templo.

Valores declarados

Entre los decretos puestos á la firma del rey ayer por el ministro de la Gobernación, figura uno propuesto por el Director de Comunicaciones, relativo al reparto á domicilio de los pliegos de valores declarados que no excedan de mil pesetas.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

Fiesta de todos los santos. —Mañana, media hora después de oraciones, último día de la novena á San Rafael en su iglesia del Juramento.

Los sermones están á cargo de RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—El día 1 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos se celebrará en la parroquia de San Juan y Todos los Santos la fiesta solemne en honor á su Titular. Principiará á las nueve con exposición de Su Divina Majestad, ocupando la sagrada cátedra el notable orador sagrado don Antonio Guzmán Agénio, capellán del Hospital de Crónicos.

—El día 1.º de Noviembre próximo, festividad de Todos los Santos, se celebrará en el santuario del Arcángel San Rafael, á las diez y media de la mañana, la solemne fiesta que anualmente dedica al excelso Custodio de Córdoba una piadosa familia de la misma por no haber ocurrido ninguna desgracia personal en nuestra población con motivo del terrible terremoto del día 1.º de Noviembre de 1755. Oficiará en tan solemne acto una lucida orquesta y recordará las glorias del Arcángel San Rafael y la protección constante que dispensa á los cordobeses el Dr. don Miguel García Ballesteros, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Este religioso acto terminará con un solemne Te Deum.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. Don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo magistral.

—Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Andrés, una solemne novena en sufragio de las Benditas Animas, costeada por varios devotos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana
3.º de Abono
2.º El drama en 7 actos
Don Juan Tenorio
á las ocho y media

Fornos

Plato del día para hoy.—Riñones de cerdo á la cordobesa.

Para mañana.—Chuletas de cerdo con salteado de patatas.

Gran variación en todos los platos tanto en pescado como en carnes.
Siete Rincones 1 y Jesús María 2

LOS REMEDIOS

Gran fabrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fabrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sana, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.
Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

La Abundancia

Tolería, Carnicería y Panadería
JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañana á diez noche.
Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'72
> sin . . . 2'48
> ternera con . . . 2'08
> sin . . . 3 08
Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24

ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila la casa número 8 y 11 de la calle Magistral González Francés, (antes Masón del Sol), muy apropiado para establecimiento, estanco ó casa habitación. Para tratar del precio y condiciones. Encomienda número 17. 10-4

Fornos

En Córdoba con tres puertas.
Jesús María 2 y Siete Rincones 1.

En este acreditado establecimiento, se continúa con el servicio tan esmerado y económico de los Almuerzos, Comidas y Cenar á PESETA, que se componen de un plato de carne como gusten, un plato de pescado, un postre de fruta ó queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulces.

Gran surtido en vino verdad Montilla, Sanlúcar, Valdepeñas y aguardiente Rute, Cazalla y Constantina.

A los salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos de cerdo, vaca, y leñera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

CÓRDOBA

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Ejecución de los reos de Peñafiel

ULTIMOS INSTANTES

Sevilla 31 (10'15)

A las siete llegan á la Cárcel la Hermandad de la Santa Caridad con faroles y las parihuelas en que han de ser conducidos los reos después de ejecutados desde el patibulo á la puerta de la cárcel.

También llega á la siete á la cárcel, para presenciar la ejecución, el viceconal de Francia.

Minutos después llega la Sala sentenciadora y el médico forense.

El Francés pide ver á Muñoz Lopera y su confesor le hace que desista.

A las 7:50 bajan los verdugos al patio: primero va el de Sevilla y sigue luego el de Madrid.

La muerte de Muñoz

Al sonar las ocho en el reloj de la cárcel los frailes que acompañan á Lopera le manifiestan que ha llegado el trance fatal.

Lopera se pone en pié, le quitan los grillos y con paso firme se dirige al patibulo.

Al sentarse en el banquillo mira al cielo y exclama:—Perdo-

namme como yo perdono. Seguidamente le ejecuta el verdugo de Sevilla.

Eran las 8:12. En el acto se iza en la cárcel la bandera negra.

Muerte del Francés

A las 8:14 Aldije sale de la capilla. Pide al llegar al banquillo que le perdonen como él perdona. Se sienta y con gran entereza dice al verdugo de Madrid: «Aprieta, aprieta sin miedo.» A las 8:19 queda ejecutado.

El acta

El médico forense señor Gallocha certifica la muerte de los reos.

Firman el acta doce personas.

El funeral

Terminada la ejecución se hacen cargo de los cuerpos de los reos los hermanos de la Paz y Caridad, los colocan en sus ataúdes y ante ellos el Cristo de la Santa Caridad y los taroles.

A las nueve comienza en la parroquia de la Magdalena el funeral, cantándose la vigilia y á continuación la Misa.

Terminada ésta se entonan

los responsos y la comitiva fúnebre se dirigió á la cárcel, donde recogió los cadáveres que fueron trasladados al cementerio de San Fernando.

Un detalle

Del petitorio de ayer se han recogido tres mil reales en monedas de cobre.

OTRAS NOTICIAS

Lotería Nacional

Madrid 31 (13'45)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.

3.524

Con 60.000

577

Con 20.000

30.000

Con 1.500

36802—10450—30351—05687—
38121—37308—24915—18358—
29720—11506—20550—06813—
06928—09197—09012—15795—
36810—08990—29570—15585—
19182—35971—29454—05119—
08449—33199—25518—10591—
35341—13701—29825—09293—
23356—13415—32999—24134

Otro consejo

Madrid 31 (3'15 t.)

El viernes se celebrará Consejo de ministros.

Los tratados en el Congreso
El debate de hoy en el Congreso carecerá de interés.

Seguirá la interpelación del señor Sala sobre los tratados, pero no hablarán Moret ni Maura.

Lo intervención de Moret en este debate será favorable al gobierno, pues defenderá la política arancelaria del mismo.

Modus vivendi con Francia
Madrid 31 (3'30 t.)

Navarro Reverter ha firmado hoy una Real Orden comunicando á las Aduanas la prórroga del Modus vivendi con Francia hasta el dos del próximo Diciembre.

El tratado con Alemania

El lunes se reunirá la comisión que se ocupa en el tratado con Alemania para estudiar las proposiciones que hace España.

Mencheta.

va trazando, trazando, de ella en torno los siniestros perfiles de unas vagas sospechas sin contorno; y siendo una beldad tan candorosa, y de pureza tanta, que apostar se podría cualquier cosa á que, más que mujer, es una santa, ya siente una tristeza sin objeto, pues sabe que en la vida se hace verdad mentira repetida; y, aunque lleva en sí misma su respeto, para arrancar del corazón humano la dicha y el reposo, basta el aire sutil de un dicho vano, como basta un gusano para perder el fruto más hermoso.

II

Lo cierto es que Marcela, que era buena, llegó á saber con pena que su nombre llevaba el sello de un destino misterioso, y á creer comenzaba que una fuerza invisible la arrastraba envuelta en un torrente cenagoso;

pues una vez que con su airoso talle de algunos hombres la atención se atrajo; dijo uno de ellos, al volver la calle: —Tiene esa joven... y se hablaron bajo.

III

Y en sitios y ocasiones diferentes, escuchando á esas gentes que de todo maldicen, con terror este diálogo oyó un día: —Dicen que dicen... una voz decía: —Pero ¿qué dicen?—¿Qué? Dices que dicen... Así era su vistud inmaculada poco á poco empañada, con ese vago modo con que acostumbra á suponerlo todo el que no sabe nada; pues es cosa probada que la calumnia astuta crece también entre la gente honrada como en un bosque virgen la cicuta.

IV

Mas ¿por qué Jorge, que á sentir comienza un malestar no exento de vergüenza,



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Este tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Este tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tinte que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público, tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídase tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. Antonio Conrotte—Oficinas, calle Alfaro 28—CORDOBA

BOVRIL

Las Ventajas del Bovril son: 1.ª Garantía absoluta de que es un producto puro de primera calidad de carne de buey. 2.ª Su preparación para el uso es rápida. 3.ª Conserva siempre la misma fuerza y las mismas cualidades.

Representante J. Oyarzabel, Málaga.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite añejo, de 57 á 59 reales arrobas; idem fresco, de 50 á 53; trigo duro, de 34 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 31 á 35; cebada de 18 á 19; habas morunas, de 35 á 39; alpista, de 43 á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 30 á 37; lentejas de 12 á 18; harina blanca extra, á 15 y 12; idem idem corriente, á 14 y 12; idem idem comoda, á 14 y 3/4; idem idem superior, á 14 y 1/2; idem idem corriente á 13 y 3/4; idem idem tercera, á 9 y 3/4; cabezuela candelá, á 10; salvado candelá, á 7; hoja candelá, á 6; cabezuela de recio, á 7; salvado recio, á 4; hoja recia, á 4.

Valores públicos Madrid 29.
4 por 100 interior, 81'55.—5 por 100 amortizable, 100'70.—Banco de España 436'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 894'00.—Cheque vista París, 9 65.—Id. Londres 27 '99.

Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts.—Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Manantial de "La Salud",
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, estarris intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA
El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España, y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo
Sulfatado, Sódico, Litfínico, Mangeniso
que puede ofrecer al público

Sales Naturales Purgantes

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS
POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS

Farmacías y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

ARRENDAMIENTO
Se hace de la finca, nombrada «El Aguadillo» término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadalquivir, con abundante agua, y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, diríjanse á don Juan Mariano Alaba, Montilla.

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLEGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5
Donde está la Fotografía

CORDOBA

SANDALOPIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es un medicamento de origen vegetal, que no produce efectos secundarios y que puede ser usado por todos los enfermos, sin distinción de edad, sexo, ni estado de salud.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas,

BIBLIOTECA DE «EL DISPENSAR»

sabiendo que Marcela es inocente y siendo él además tan buen marido, de noble y de galán se ha convertido en un hombre vulgar é inconveniente? ¿Por qué? Porque en calumnia convertida cualquier maligna charza, la más serena vida llega á ser un infierno sin salida, sin amparo, sin luz, sin esperanza.

Y como de ella al corazón herido cada vez más la duda le exaspera, ya mira á su marido con un poco de lástima altanera; y el desdichado esposo, con rostro enjuto y aire desdichoso, teniendo al qué dirán un miedo horrible, duda, observa, medita, y meditando si alguna acción perjura es posible en Marcela ó no es posible consigo mismo á intervalos hablando, á media voz monólogos murmura, que esta es la presunción inevitable de una lógica impura: mujer posible, es tentación probable, mujer probable, es tentación segura.

LA CALUMNIA

Poema en dos cantos

CANTO PRIMERO

Dicen que dicen...

I

Es Marcela una esposa honrada, y bella; pero Jorge, su esposo, ó por falta de juicio, ó por celoso, ve con despecho gravitar sobre ella el peso de un enigma misterioso. Aunque Marcela ignora, como alma casi exenta de pecado, qué causa le ha robado el corazón del hombre á quien adora, esa innoble y común maledicencia que afilade á lo entrevisto lo inventado, con reticencias viles